

¿VA A AMPLIAR GIBRALTAR SUS AGUAS JURISDICCIONALES?

LONDRES.—Cada día se comenta más por aquí la posibilidad de que Su Graciosa Majestad Británica anuncie próximamente por medio de un «dahir» la ampliación de las aguas jurisdiccionales del Peñón de Gibraltar. «Si un país en vías de ingresar en la zona del subdesarrollo se permite tomar medidas unilaterales, no existe ningún motivo razonable que impida que hagamos nosotros lo mismo con ese trozo de nuestra patria», se comenta que ha dicho la Princesa Margarita en una partida de bridge jugada recientemente en Pimlico.

De ser ciertos los rumores de la promulgación del «dahir» inglés, España sería la gran perjudicada. Aunque podríamos seguir disponiendo de la arena de las playas, el mar comprendido entre las villas de Marbella y San Fernando sería británico, con los consiguientes daños para nuestra industria turística y pesquera.

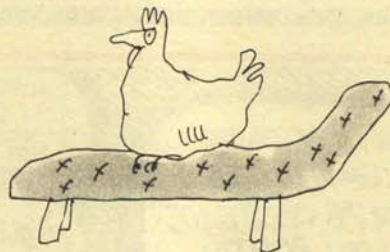
Por ahora, el gobierno de Madrid no ha hecho ningún comentario a esta nueva nube que amenaza nuestros mares del sur, tan ricos en vitamina B de origen solar y en pezuñas extranjeras.

CORRESPONSAL

YO SOY NOBLE...
NACÍ DE UN HUEVO
DE DOS
YEMAS



NO ES QUE TENGA
UD. COMPLEJO DE INFE-
RIORIDAD... ES QUE ES
UD. UNA GALLINA.



el PERICH

ALIVIO EN LOS MEDIOS ECONÓMICOS U. S. A.

SE REGULAN LAS INVERSIONES DE CAPITAL ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

MADRID, 25.—En los medios económicos y empresariales de numerosos países han causado muy buena impresión las últimas disposiciones del gobierno español regulando las inversiones españolas en el exterior dado que éstas habían llegado a alcanzar una proporción desmesurada en los últimos años.

La penetración del capital español ha sido particularmente espectacular —a lo largo de los últimos veinte años— en empresas de tanto renombre mundial como la General Motors, Ford, Unilever e ITT, hasta el punto de que los poderosos inversionistas españoles han sido acusados en varias ocasiones de intentar un colonialismo económico que podía llegar a poner en grave peligro la economía de los Estados Unidos de América y de otros países desarrollados si, en un momento dado, los inversionistas españoles decidieran retirar sus capitales en pesetas fuertes.

JOLINES

